

¿QUÉ HAY DE NUEVO, VIEJO? El Estado y la estrategia política, entre Nikos Poulantzas y el marxismo abierto

Martín Cortés

Este trabajo compara las concepciones de Estado y estrategia política presentes en los textos de Nikos Poulantzas, en particular en *Estado, poder y socialismo* –su último libro, de 1978–, y las producciones del llamado *marxismo abierto*, tomando principalmente escritos de John Holloway y Werner Bonefeld. Las hipótesis del trabajo sostienen que los desarrollos de Poulantzas respecto del Estado fueron o bien desatendidas por el marxismo abierto, o bien impugnados sin analizarlos en profundidad. Al mismo tiempo, el trabajo sostiene que los planteos del autor griego guardan más afinidad con las posiciones del marxismo abierto del que los propios autores de esta corriente admiten. Incluso podría decirse que, en algunos puntos, no es demasiado lo que éstos agregan a lo planteado por Poulantzas.

Palabras clave: Estado, Poulantzas, marxismo abierto.

ABSTRACT

This paper compares the concepts of State and Political Strategy in the texts of Nikos Poulantzas, particularly in *State, Power, Socialism* –his latest book, in 1978–, and the Works of the so-called *Open Marxism*, taking mostly John Holloway and Werner Bonefeld's texts. The hypothesis argues that Poulantzas developments on the concept of State were either neglected or rejected without a deep analysis by *Open Marxism*. Also, the paper argues that the developments of Poulantzas bear more affinity with Open Marxism than it's usually thought by the authors of this school. It is even possible say that, in some points, is not too much what they add to Poulantzas's work.

Key words: State, Poulantzas, open marxism.

El llamado marxismo abierto (en adelante MA) no se reconoce a sí mismo como una escuela o una corriente. Es más bien un conjunto de autores y textos que se reúnen en las décadas de 1980 y 1990 con el objetivo –tantas veces pretendido por tantas figuras y (en este caso sí) escuelas– de realizar una lectura de Marx que intentara ser un aporte original a la tradición crítica y, al mismo tiempo, reclamar para sí cierta “fidelidad” con su pensamiento.

Sostenidos fundamentalmente en la potencia de la idea marxiana de *crítica*, los textos del MA abarcan los más diversos temas dentro de la tradición del pensamiento de izquierda marxista: la cuestión del trabajo, la acumulación del capital, el Estado, etcétera. Si puede pensarse un horizonte común en todos estos abordajes es la posibilidad de releer a Marx a la luz de una confluencia de factores políticos y teóricos que ponían a la orden del día la cuestión de la “apertura” del marxismo. En términos políticos, coincide la crisis y caída del “socialismo real” con una hegemonía tendientemente neoconservadora en Europa y Estados Unidos, todo lo cual obliga al pensamiento crítico a revisarse a sí mismo en pos de no perder en esos convulsionados años la (ya de por sí) escasa incidencia que tenía en ámbitos políticos y académicos. Al mismo tiempo, la irrupción de nuevas formas organizativas críticas de los tradicionales partidos y sindicatos socialistas contribuye al replanteamiento que atraviesa al MA y que colocó, hacia el siglo XXI, a varios de sus referentes como voces ineludibles de los renovados modos de resistencia al capitalismo en su fase neoliberal.

Por otro lado, son épocas de importantes reconsideraciones teóricas. La crisis del estructuralismo es un punto de partida ineludible del MA, abiertamente (auto) caracterizado por su radicalidad en la crítica de toda forma de ortodoxia, científicoismo y objetivismo al interior del pensamiento marxista. De algún modo, para el MA, el estructuralismo representa el último ropaje del antiguo marxismo antidialéctico y ciego a la centralidad de la lucha de clases a la hora de pensar la sociedad capitalista. Louis Althusser y Nikos Poulantzas serán, en este sentido, dos de los blancos predilectos de las críticas de autores como John Holloway y Werner Bonefeld. Adelantamos aquí que uno de los principales propósitos de este trabajo es demostrar que buena parte de estas críticas son, cuanto menos, injustas e injustificadas.

De esta manera, nuestro trabajo se inscribe en la pretensión de poner en perspectiva los aportes del MA con la tradición estructuralista. Por la amplitud de este objeto, nos remitiremos a un problema específico y tan sólo a algunos autores que lo trabajan: la cuestión del Estado. Algunas de las preguntas que estructurarán el trabajo son: ¿qué se entiende por Estado?, ¿cuál es la relación entre Estado y lucha de clases?, ¿qué consecuencias políticas –esto es, en términos de estrategia de transformación social– se desprenden de lo anterior? Formulamos las mismas bajo las hipótesis de que:

- Las respuestas de Poulantzas, fundamentalmente del llamado “segundo” Poulantzas (cuya obra más relevante es *Estado, poder y socialismo*, de 1978), fueron o bien desatendidas por el MA o bien impugnadas sin analizarlas en profundidad.

- Los planteos del autor greco-francés guardan más afinidad con las posiciones del MA de la que los autores de esta corriente admiten. Incluso podría decirse que, en algunos puntos, no es demasiado lo que éstos agregan a lo planteado por Poulantzas.

El cuerpo principal de este trabajo no será más que la complejización de esta última formulación. Intentaremos realizar un trabajo de superposición de ambas concepciones de Estado que sospechamos, soslayadas las diferencias de lenguaje (que son también diferencias de *tradición* y ese, desde luego, no es un problema menor y no lo desatenderemos) y algunas otras sutilezas, dará por resultado una familiaridad mayor de la que se supone. Aún así, persistirán algunas diferencias irreductibles que se hacen más evidentes mientras más concretas son las pretensiones de análisis de los autores y toman una distancia todavía mayor a la hora de pensar las estrategias políticas que pueden “deducirse” de cada uno de los planteos.

TRADICIONES NO COMPARTIDAS

Aunque más no sea por su reticencia a ser una “escuela”, es difícil encontrar de manera incontestable las fuentes teóricas y filosóficas del marxismo abierto, *máxime* cuando, además, no se trata de un conjunto homogéneo de autores, sino de un amplio arco de figuras con diferente formación político-ideológica. De todas maneras, haremos un esfuerzo por saldar esta cuestión considerando a los autores que abordaremos particularmente en este trabajo (Holloway y Bonefeld) y postulando una serie de elementos que atraviesan las preocupaciones del MA y que pueden encontrar antecedentes en diversas expresiones históricas del marxismo.

Uno de los grandes propósitos del MA es devolverle centralidad a la cuestión de la *lucha de clases*, en oposición a las vertientes “objetivistas” del marxismo. Históricamente, éstas se remontarían a los esfuerzos de Engels por “sistematizar” la obra de Marx y, luego, a la Segunda y la Tercera Internacional, caracterizadas predominantemente por una lectura mecanicista del proceso histórico y por otorgarle un lugar relativamente accesorio a la lucha de clases en la transformación social. Ésta tiende a aparecer más supeditada al desarrollo de las fuerzas productivas, leído además en términos “técnicos”, que a la acción y organización de la clase trabajadora.

Ya hacia fines de la década de 1960, el MA tiene su origen en la *Conference of Socialist Economists* (CSE), entre cuyos integrantes fundadores aparecían John Holloway y Simon Clarke, entre otros. En términos políticos, la crisis de la nueva izquierda británica, el desencantamiento de los socialistas frente al gobierno laborista de James Callaghan (1966-1970), y luego el avance del Thatcherismo impulsaron la configuración de un

espacio que buscaba renovar las lecturas del marxismo desde una perspectiva crítica que, en el marco de las evidentes transformaciones en el rol y las funciones del Estado, volviera a interrogar el problema de la relación entre *lucha* y *estructura*.¹

En un principio centrados en cuestiones de “economía marxista”, los autores del MA profundizarán en el problema de la lucha de clases a partir de sus discusiones con la escuela de la regulación y el marxismo analítico, entre otros. No es tema de este trabajo profundizar en estos debates, alcanza con remarcar que lo central de ellos es la reafirmación, por parte del MA, del postulado teórico-metodológico de no escisión entre estructura y sujeto, economía y política o acumulación y lucha. Por el contrario, se buscará restituir un punto de vista de totalidad centrado en la categoría de *forma*: el antagonismo entre capital y trabajo no debe verse como un enfrentamiento *externo*, sino que se trata de una relación interna, donde el trabajo aparece bajo la forma de su negación, el capital. Por ende, “el movimiento del capital es el movimiento de la contradicción (interna al capital mismo) entre capital y trabajo, el movimiento de la lucha”.² Desde este punto de vista, no pueden escindirse la acumulación como un producto de una serie de “leyes objetivas” y la lucha como una contingencia política, sino que el mismo proceso de desenvolvimiento del capitalismo es visto, esencialmente, como *lucha de clases*.

Sobre esta base se construye la crítica del MA a las pretensiones de concebir al marxismo como una teoría científica superior que da cuenta de las condiciones de producción y reproducción de la sociedad capitalista. Louis Althusser es quizás uno de los autores más característicos de esta posición. El problema del estructuralismo, para el MA –en particular para Holloway y Bonefeld– será no sólo su vocación científica sino su concepción de las “regiones” del modo de producción capitalista. En virtud del modo específico en que estos autores entienden la totalidad, partir de análisis diferenciados de las esferas económicas, políticas e ideológicas equivale a aceptar como dadas las formas en que la realidad aparece en la sociedad capitalista, reificando de ese modo su carácter fetichista. En la medida en que, desde sus primeras obras, Poulantzas se propone “construir el concepto del objeto de la ciencia política, pasando de las determinaciones teóricas más pobres a las determinaciones teóricas más ricas, [lo que] supone la definición rigurosa de lo político como nivel, instancia o región de un modo de producción dado”,³ las divergencias del MA con esa perspectiva serán inevitables.

¹ César Altamira, *Los marxismos del nuevo siglo*, Biblos, Buenos Aires, 2006.

² John Holloway, “En el principio fue el grito”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994a, p. 14.

³ Nikos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI Editores, México, 1969, p. 9.

Los primeros planteos de Poulantzas abrevan de manera casi exclusiva en el clima althusseriano de la década de 1960. Aun cuando su derrotero lo acercará luego a una perspectiva con un importante componente gramsciano, difícil es negar que la tradición dentro de la cual este autor se inscribe es la del estructuralismo que dominó la escena intelectual francesa de aquellos tiempos. Por entonces, la aparición de los primeros textos de Althusser supuso el retorno del marxismo a la reflexión sobre problemas estructurales en el viejo sentido de la palabra.⁴ El deshielo producido por el XX congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (donde se denuncia y autocritica el “culto a la personalidad”), en 1956 –tres años después de la muerte de Stalin–, y luego el resurgimiento de una multiplicidad de luchas tanto en el capitalismo central como en torno de los procesos de descolonización en Asia y África constituirán un marco histórico propicio para el retorno de los viejos debates marxistas sobre el proceso de acumulación y el Estado, entre otros temas ausentes durante las décadas previas.

Pero, como no podía ser de otro modo, la discusión se reinstalará sobre el fondo de los temas y enfoques de la época. El clima teórico-filosófico francés de aquellos tiempos dictaba la paulatina declinación del existencialismo-humanismo sartreano (que dominó de manera casi absoluta el pensamiento francés luego de la Segunda Guerra Mundial) y el surgimiento del genéricamente llamado “estructuralismo”. Claude Lévi-Strauss en la antropología, Roland Barthes en la teoría literaria, Jacques Lacan en el psicoanálisis y el propio Louis Althusser en la teoría social y el marxismo eran parte constitutiva del nuevo “espíritu de época” que tendría proyección internacional, aun a pesar del “provincianismo” que Althusser tanto resaltaba de la intelectualidad francesa.

Una de las preocupaciones centrales de Althusser se centrará en el problema de la *reproducción* de la sociedad. No sin algo de paradójico, estas reflexiones alcanzarían sus momentos más profundos al calor de los efectos del Mayo francés. Ahí donde –en las palabras con que Sartre se dirigió a Daniel Cohn-Bendit, uno de los referentes de la revuelta estudiantil– los límites de lo posible eran rebasados, los textos de Althusser transmitían una sensación completamente opuesta. Cuando el grito de lucha era el de la libertad, y la argumentación era la del existencialismo que provee siempre un margen de libertad que, en última instancia, es absoluto, Althusser se detiene en la reproducción casi claustrofóbica de las relaciones sociales capitalistas. Y lo hace, justamente, subrayando el carácter eminentemente reproductor de muchas de las instancias que parecían pasibles de ser transformadas por los protagonistas de Mayo: las instituciones educativas serán

⁴ Perry Anderson, *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Siglo XXI Editores, México, 1998.

un blanco privilegiado de la caracterización althusseriana de la ideología dominante en la sociedad capitalista.⁵

Frente a esta centralidad del problema de la reproducción también responde Holloway con la problemática del “grito”. El marxismo no sería una teoría *acerca* de la sociedad (más certera que otras) sino *contra* la sociedad, una teoría negativa, crítica y radical.⁶ De este modo, el MA buscará un punto de partida divergente al estructuralista incluso en términos epistemológicos. Inscribiendo a dicha tradición dentro del marxismo “objetivista” o “científicista” contra el que surge el MA, sus pretensiones serán absolutamente diferentes. Aunque pretendan esquivar la tentación “subjetivista” (que Holloway atribuye más bien al autonomismo italiano) acudiendo a una concepción dialéctica de la relación de capital (el sujeto –trabajo– está negado en el objeto –capital–), algunos de los planteos del MA no dejan de tener resonancias “sartreanas”. Volveremos sobre ellos cuando atendamos la cuestión de la estrategia política.

A modo de cierre de este apartado, podemos afirmar que se trata efectivamente de dos “escuelas” que abrevan en tradiciones disímiles y en lecturas muy divergentes de la obra de Marx,⁷ lo que ciertamente predispone para un debate casi sin puntos posibles de acuerdo. Desde luego que las diferencias de tradición suponen diferencias de lenguaje y, por ende, conceptuales. Aun así, en los próximos apartados, intentaremos acercarlas bajo la idea de que no se trata de diferendos irreconciliables, sino que existe cierta posibilidad de una articulación teórica fructífera.

¿QUÉ ES EL ESTADO?

Hechas las consideraciones sobre las diversas fuentes de los autores tratados, atenderemos aquí a sus concepciones de Estado, las cuales constituyen el núcleo medular de nuestro

⁵ Louis Althusser, “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en *La filosofía como arma de la revolución*, Siglo XXI Editores, México, 1997.

⁶ John Holloway, “La pertinencia del marxismo hoy”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994b.

⁷ Una cuestión importante que no desarrollamos aquí es la lectura de *El Capital* que estos autores hacen y que da cuenta de otra diferencia importante. Mientras Althusser emprende una lectura científica, estructuralista y en cierta medida “económica” de la gran obra de madurez de Marx (Louis Althusser, *Para leer El Capital*, Siglo XXI Editores, México, 2000), Holloway y el MA en general enfatizan en el subtítulo de la misma. La “crítica de la economía política” es leída como una crítica de las formas escindidas y fetichizadas en que aparece la sociedad capitalista y que constituyen el límite de visibilidad de la economía política burguesa. John Holloway, “Capital, crisis y Estado”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994c.

trabajo. En primer lugar, lo haremos de manera descriptiva y tomando en cuenta algunos textos característicos sobre el tema. Luego nos adentraremos en las diferencias conceptuales y en las consecuencias políticas de las mismas.

Como mencionamos, una de las cuestiones centrales para el MA⁸ a la hora de analizar el Estado será salir de la trampa fetichizante de la escisión planteada entre economía y política en la sociedad capitalista y, por ende, en la teoría social dominante. De hecho, Holloway, de manera ciertamente provocadora, dirá, en relación con el célebre debate de las décadas de 1960 y 1970,⁹ que es más lo que identifica a Poulantzas con Miliband que lo que los distingue, ya que ambos parten de la noción de “autonomía relativa”:

Una aproximación de este tipo descansa, según nuestra perspectiva, en una mala interpretación del gran trabajo de Marx, el cual no es un análisis del “nivel económico” sino una crítica materialista de los intentos burgueses por analizar la economía en forma aislada de las relaciones de explotación de clase sobre las cuales se basa.¹⁰

Luego veremos en qué medida puede hablarse de una “mala interpretación” y cuánto de voluntad polémica más que de justeza conceptual hay en esa formulación. Por lo pronto alcanza con remarcar la importancia, para el MA, de entender al Estado como una *forma* de las relaciones sociales capitalistas. El punto de partida no será simplemente la lucha de clases sino, la forma específica que ésta adopta en el capitalismo. Dicho de otro modo, el interrogante es por la génesis de la separación entre lo político y lo económico: ¿por qué el Estado aparece como una instancia separada de la sociedad?, ¿qué nos dice ello sobre la dominación en la sociedad capitalista?¹¹ En ese sentido, lo distintivo del capitalismo es que es la primera sociedad donde las relaciones de dominación no son directas. Esto implica que no son relaciones inmediatas de sujeción, sino mediadas, en este caso, por el intercambio de mercancías. La dominación, al igual que en sociedades

⁸ Reafirmamos aquí que tomamos especialmente a Holloway y Bonefeld como expresiones del MA, sabiendo que existen divergencias con otros autores pero con la idea de que en aquéllos anidan las cuestiones centrales de la problemática del Estado, al menos en lo que nos interesa para el presente trabajo.

⁹ Para un desarrollo del debate y su derrotero véase Mabel Thwaites Rey, “Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo *versus* instrumentalismo”, en Mabel Thwaites Rey (comp.), *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Prometeo, Buenos Aires, 2008.

¹⁰ John Holloway, “Capital, crisis y Estado”, en *Marxismo, Estado y capital, op. cit.*, p. 85.

¹¹ *Idem.*, y Werner Bonefeld, “El Estado y el capital: sobre la crítica de lo político”, en Alberto Bonnet, John Holloway y Sergio Tischler (comps.), *Marxismo Abierto*, vol. I, Herramienta, Buenos Aires, 2005.

anteriores, está sustentada en la apropiación de trabajo ajeno, pero por primera vez no existe coacción al interior del proceso de trabajo para llevar adelante dicho fin.

En el capitalismo, el intercambio que se da en el plano del mercado (la venta de fuerza de trabajo) es lo que habilita la posibilidad de que la explotación acontezca en el ámbito de la producción. Ahora bien, el prerrequisito para la producción capitalista es la existencia de hombres libres (vale decir, sin lazos de sujeción directa y sin medios para producir, de ahí su carácter de “doblemente libres”, tal como lo estableciera Marx) que se vean obligados a venderse como fuerza de trabajo en el mercado. Para ello es necesario un disciplinamiento tanto en un sentido “originario”¹² (la separación entre productores y medios de producción, al estilo del célebre capítulo XXIV del primer tomo de *El Capital*) como de manera permanente (tal separación debe ser sostenida; en otros términos, debe asegurarse que los hombres acepten su condición de fuerza de trabajo y no pretendan excederla). De manera que el hecho de que no haya coacción al interior del proceso de trabajo no significa que la sociedad esté desprovista de dominación. Por el contrario, la violencia es concentrada en una instancia específica que aparece como separada del momento de la producción, pero que es tanto su requisito como su consecuencia, vale decir, es co-constitutivo. Tal instancia es el Estado.

Ahora bien, la concepción de Estado del MA se completa con el problema del fetichismo. Al igual que la mercancía oculta las relaciones sociales antagónicas que la constituyen, el Estado también es una forma que niega su contenido, la dominación de clase.

[De ese modo] la relación del capital es ocultada, la lucha de clases diluida, las clases son atomizadas convirtiéndolas en una masa de ciudadanos –el público–, la conciencia de clase se ve fragmentada bajo “la opinión pública” que será expresada individualmente a través de las opiniones en las urnas o por medio del voto.¹³

¹² La cuestión de la acumulación originaria entendida como un proceso permanente de separación entre productores y medios para producir (y no solamente como un hecho histórico acaecido hace algunos siglos en Inglaterra) es ampliamente abordada por los autores del MA. Véanse Werner Bonefeld, “La permanencia de la acumulación primitiva: notas sobre la constitución social”, 2001 [www.rcci.net/globalizacion/2001/fg179.htm]; y Massimo de Angelis, “Marx’s Theory of Primitive Accumulation: a Suggested Reinterpretation”, 1999 [Massimo de Angelis: <http://homepages.uel.ac.uk/M.DeAngelis/PRIMACCA.htm>]. El debate aquí es con una idea de “lógica del capital” que plantearía cierto automatismo en la reproducción de las condiciones de producción del capitalismo, mientras el MA enfatiza en el carácter conflictivo de ello y, en última instancia, su supeditación al devenir de la lucha de clases. Volveremos sobre este problema en el cuerpo del trabajo.

¹³ John Holloway “Capital, crisis y Estado”, *op. cit.*, p. 81.

De esta manera, la aparición del Estado como entidad separada de las relaciones sociales es parte del fetichismo que fragmenta en múltiples dimensiones la lucha de clases. A esto le seguiría la conclusión de que autores como Poulantzas y tantos otros han reificado el carácter fetichista de la sociedad capitalista intentando analizar “lo político” con independencia de las relaciones de explotación:

El aporte de Poulantzas a la teoría política marxista fue un laberinto teórico complicadísimo que separó estructura y lucha, y afirmó la separación de lo económico y lo político, conduciendo a la caracterización del trabajo vivo como un agente estructural capaz de reproducir esas mismas estructuras que lo convirtieron en un recurso explotable.¹⁴

Aun cuando a Bonefeld parece preocuparlo la “complicación” del entramado teórico de Poulantzas, nos parece cuanto menos injusta y apresurada la crítica. A continuación desarrollaremos algunas de las ideas del autor greco-francés, mayormente expresadas en *Estado, poder y socialismo* que nos parece que no sólo no son antagónicas con algunos de los planteos del MA, sino que, por el contrario, pueden complejizarlo a la hora de analizar de manera más concreta el Estado y, fundamentalmente, su dimensión contradictoria.

Curiosamente, Poulantzas también comienza su tratamiento de la cuestión del Estado dando cuenta de lo históricamente específico de las relaciones sociales de dominación capitalistas. Ello estaría dado por lo que el autor subraya como la “primacía de las relaciones de producción sobre el proceso de trabajo, a menudo designado como fuerzas productivas”.¹⁵ Esto implica que el proceso de producción y reproducción de la sociedad excede al mero proceso de trabajo –o de producción en un sentido estrecho. El modo en que se organizan las fuerzas productivas implica la *presencia de relaciones políticas e ideológicas* en el seno de las relaciones de producción. Ahora bien, el modo en que se configura esta presencia es específico de cada modo de producción. En el caso del capitalismo, el hecho de que exista una separación radical entre el trabajador y sus medios y objetos de trabajo en la relación de *posesión* (vale decir, no es sólo un problema de *propiedad* de los medios de producción, sino también de la desposesión respecto de ellos) supone la existencia de un armazón institucional que garantice tal separación. Así, la materialidad misma del Estado es la condensación de las relaciones políticas e ideológicas involucradas en las relaciones de producción y no un elemento que intervenga desde fuera de éstas.

Todo lo cual nos permite volver al problema de la “autonomía relativa”, efectivamente esgrimida por Poulantzas como una característica distintiva del Estado capitalista. Esa

¹⁴ Werner Bonefeld, “El Estado y el capital: sobre la crítica de lo político”, *op. cit.*, p. 48.

¹⁵ Nikos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI Editores, México, 1991, p. 24.

autonomía es, para el autor, *constitutiva* del Estado capitalista: “remite a la materialidad de este Estado en su separación relativa de las relaciones de producción, y a la especificidad de las clases y de la lucha de las clases bajo el capitalismo que esa separación implica”.¹⁶ Es el vínculo específico del Estado con las relaciones de producción capitalistas –condensación de su dimensión política e ideológica– lo que determina su relativa autonomía. No hay exterioridad entre Estado y lucha de clases, al modo en que se constituyen las acusaciones del MA, sino un lugar específico del Estado en la lucha de clases. Aquella “realidad ilusoria” con la que Holloway¹⁷ analiza la autonomización del Estado como una dimensión más de la fetichización de las relaciones sociales en el capitalismo no sería necesariamente antagónica al planteo de Poulantzas. Persiste cierta incompatibilidad en las consecuencias analíticas que luego veremos, pero también es importante subrayar que ambos enfatizan en lo específico del capitalismo en tanto separación entre coacción política y explotación económica como fuente de la forma particular que asume el Estado en el capitalismo.

Podríamos decir, entonces, que en un nivel alto de abstracción, tanto Poulantzas como el MA consideran que el Estado es capitalista porque constituye la dimensión específicamente política de las relaciones sociales capitalistas. Al mismo tiempo, para ambos, la aparente separación entre Estado y economía está sustentada en la forma particular de esas relaciones, esto es, la separación entre coacción y explotación. También para ambos las relaciones de producción capitalistas son contradictorias y antagónicas, vale decir, lucha de clases. Por ello, el Estado –aunque capitalista– supone también una dimensión contradictoria.

Pero para dar cuenta de ella, es necesario comenzar a descender en el nivel de abstracción. Ya no hablamos de un sentido tan general como el carácter capitalista del Estado sino del modo en que el conflicto social se expresa ahí. Sin embargo, ahí sí comienzan diferencias sustantivas entre los autores analizados. Nuestra hipótesis al respecto es que los análisis poulantzianos son más profundos en la medida en que su indagación apunta a las formas concretas en que el conflicto se expresa en términos estatales, mientras que las posiciones del MA se mantienen “por fuera” de la materialidad del Estado para analizar su dimensión contradictoria. Aclaremos esto: confrontamos aquí la fórmula de Poulantzas según la cual el Estado es “la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, tal como se expresa, siempre de forma específica, en el seno del Estado”¹⁸ con la idea del MA de que el Estado es el aspecto propiamente político de las relaciones sociales

¹⁶ *Ibid.*, p. 152.

¹⁷ John Holloway, “Capital, crisis y Estado”, *op. cit.*

¹⁸ Nikos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, *op. cit.*, p. 154.

capitalistas, ahora con el propósito de comprender la potencialidad de cada una de ellas para analizar la dimensión contradictoria del Estado.

A la hora de analizar las formas de relación entre Estado y conflicto social es cuando aparecen las diferencias en el sentido en que las venimos planteando. Para Poulantzas, la armazón material del Estado supone siempre una presencia específica de las clases dominadas en su seno. Por ende, de la lucha de clases. La historia de los aparatos de Estado “es también la huella impresa en su armazón por las luchas populares”.¹⁹ Esto implica que no existe una lucha frontal entre el Estado y las clases dominadas sino una inscripción de éstas –en tanto dominadas– en el seno del Estado.

Por su parte, Holloway²⁰ también intenta dar cuenta de la complejidad de la relación entre lucha social y Estado, en particular ahí donde describe la diferencia entre forma de Estado (forma de la relación de clase) y aparato estatal (corporización institucional de dicha forma). Sin embargo, tal complejidad se disuelve por cuanto persiste la prioridad en marcar el carácter capitalista de la *forma-Estado* por sobre la dimensión contradictoria del aparato estatal. Quizá con un temor –ciertamente fundado en virtud de buena parte la historia del movimiento socialista europeo– de “neutralizar” al aparato estatal, queda obturada la posibilidad de pensar en detalle las implicancias del modo en que la lucha de clases se plasma en él.

Dice Holloway en este último sentido:

Aunque sea necesario distinguir al aparato estatal de la forma estatal, su lineamiento general y detalles precisos han sido modelados por la imposición pretérita de formas burguesas a la lucha de clases. El aparato estatal puede ser visto como el fósil institucional de luchas pretéritas por reproducir formas burguesas.²¹

Del mismo modo, para Poulantzas, la lógica de funcionamiento del Estado supone la reproducción de la relación dominación-subordinación en su seno, lo que equivale a afirmar que se impone una forma burguesa a la lucha de la clase trabajadora. Sin embargo, persistirá una diferencia en las consecuencias teórico-políticas que cada uno de los autores infiere de este problema. Para Poulantzas, se abre la posibilidad de analizar el modo en que la lucha se plasma en cada aparato y de dar cuenta del proceso conflictivo de producción de las políticas públicas, así como de la forma de circulación de poder al interior del Estado (instancias de poder real y poder formal, predominio de diferentes fracciones de clase dominante en diversos aparatos y en el Estado en general, etcétera).

¹⁹ *Ibid.*, p. 171.

²⁰ John Holloway “El Estado y la lucha cotidiana”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994d, pp. 146 y ss.

²¹ *Ibid.*, p. 151.

Holloway, decíamos, prefiere eludir estos problemas y preguntarse por aquello que debe hacer un socialista que trabaja en el Estado para luchar *en el* aparato estatal pero *contra* la forma Estado. Cuestión por demás relevante, pero que no deja de reenviarlos a una relación de relativa externalidad entre las luchas sociales y el Estado:

La tarea a cumplir no es, pues, la de trabajar a través de las formas burguesas para ganar posiciones de “poder” e “influencia” (esa ilusión destructiva y sin esperanzas del eurocomunismo), sino la de trabajar *en contra* de esta forma, desarrollar, a través de la práctica, formas materiales de contra-organización, formas de organización que expresen y consoliden la unidad subyacente de la resistencia a la opresión clasista, formas de organización que se opongan a las formas fetichizadas y fetichizantes de la “política” y la “economía” burguesa.²²

¿Qué implican esas formas de contra organización?, ¿cómo se encarnan? No queda claro esto en el planteo de Holloway. En principio, se oponen a las “esperanzas eurocomunistas” de conquistar espacios de poder en el Estado –con lo que acordamos. Pero puede que descartando eso se esté también negando la dimensión contradictoria del Estado, ya que el modo de narrar el antagonismo respecto de las formas burguesas de economía y política nos obliga a pensar al Estado sólo en tanto entidad sustancial a esas formas. Tal como dijimos antes, esto es efectivamente correcto, pero en la medida en que sostengamos la argumentación en un nivel alto de abstracción: el Estado es eminentemente capitalista, pero eso no nos dice todo sobre las formas concretas en que el conflicto se inscribe en la materialización del Estado. Y si solamente nos preguntamos por las desventuras de empleados de ideología socialista, es poco lo que podemos decir al respecto. El problema de la organización de los empleados estatales no puede reducirse a la lucha contra la forma fetichizada del Estado, sino que debe incorporar la posibilidad de que los propios aparatos estatales sean transformados por esa lucha. Eso no implica reformismo ni eurocomunismo, más bien remite a no olvidar que la construcción de correlación de fuerzas apunta también a concretar posiciones favorables en el seno del Estado, sin olvidar que, estratégicamente, su destrucción es el objetivo sustutivo de la transformación social. En todo caso, fórmulas sumamente abstractas sustentadas en la “unidad subyacente de la resistencia a la opresión clasista” carecen de operatividad política, lo cual no sería problemático si no fuera el propio autor quien pretende hacer una traducción político-estratégica de sus planteos. Al negarse a analizar la materialidad contradictoria del Estado cuya existencia Holloway reconoce, priva a su “empleado socialista” del terreno estratégico en que su lucha se desarrollaría, con

²² *Ibid.*, p. 154.

lo cual su “tarea” –nótese que son las palabras del autor– queda opacada en medio de reiteradas argumentaciones críticas de la forma Estado. Cuando analicemos el problema de la estrategia política, volveremos sobre estas cuestiones.

EXCURSUS (1): CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS DEL MARXISMO ABIERTO

Tanto en lo específicamente relativo al Estado como en las cuestiones más generales del marxismo, existe –utilizando la vieja jerga leninista– una “desviación” de la que los autores del MA se previenen permanentemente y, de paso, de la cual acusan prácticamente a todos sus adversarios teóricos. Se trata de las diversas formas de “funcionalismo”, caracterizadas por construcciones conceptuales donde la lucha de clases es desplazada del centro de la reflexión. Ante ello aparecen términos como las “necesidades” de la reproducción del capital, al servicio de las cuales se pondrían el Estado y, en general, la sociedad capitalista. El conflicto, la resistencia y la lucha de la clase trabajadora pasarían a un lugar subsidiario y la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, asumiría un carácter tendencialmente funcional.

Todos quienes incurren en diferentes modos de aceptación de leyes “objetivas” de desarrollo del capitalismo son susceptibles de ser blanco de esta crítica. Desde la escuela francesa de la regulación hasta el debate alemán de la derivación, pasando, claro, por el estructuralismo poulantziano, todos estos enfoques, de uno u otro modo, terminan por supeditar la lucha a la estructura. La primera, al suponer la institucionalización de un régimen de acumulación como “condición objetiva” para la estabilización de las relaciones sociales capitalistas,²³ el segundo por analizar los condicionantes del Estado –aun cuando se trate de la lucha de clases– como *límites externos* a su proceder, disociando al Estado de su carácter de *forma* de las relaciones sociales capitalistas y admitiendo para él una relativa separación y funcionalidad respecto de éstas. Por último, en la medida en que Poulantzas considerará al Estado como capitalista por su ubicación en la estructura del modo de producción y por su *funcionamiento* como organizador de las clases dominantes y desarticulador de las dominadas,²⁴ este modo de expresión será también suficiente para ser caracterizado como funcionalista.

Ahora bien, lo que aquí subyace como problema es una cuestión de orden epistemológico: ¿qué implica concebir a la sociedad como lucha de clases? Sin pretender agotar este problema, de suma complejidad, adelantaremos una serie de cuestiones

²³ César Altamira, *Los marxismos del nuevo siglo*, Biblos, Buenos Aires, 2006, pp. 210-216.

²⁴ Nikos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, op. cit., p. 169.

relativas al modo en que se conceptualiza a la sociedad capitalista y las consecuencias teóricas que de ello se derivan. En este sentido, nos interesa introducir –no con un ánimo exhaustivo, sino tan sólo con el propósito de esbozar un señalamiento crítico– un conjunto de problemas subyacentes al planteo del MA al respecto:

LÓGICA DEL CAPITAL Y DETERMINACIONES DE LA LUCHA DE CLASES

Bonefeld subrayaba en su crítica a Poulantzas²⁵ la posibilidad de derivar de sus planteos una reducción del trabajo vivo al carácter de agente estructural capaz de reproducir las condiciones que hacen posible su explotación. El término “agente estructural” porta una carga notoriamente peyorativa emparentada con el rechazo del MA al estructuralismo en general; además, la frase reviste también una acusación velada: Poulantzas plantearía que el trabajo es cómplice de su opresión. Pero si distinguiéramos el núcleo teórico del problema respecto de la envoltura moral propuesta por Bonefeld, nos quedaría la cuestión crucial de si puede hablarse de una capacidad de “auto-reproducción” del capitalismo o, en otros términos, de si existe una “lógica del capital”.

Desde la perspectiva del MA, estas concepciones colisionarían con la centralidad de la lucha de clases en tanto proceso histórico por definición abierto. Vale decir, aparecería nuevamente el “objetivismo”, esta vez disfrazado de determinaciones ajenas al devenir de la relación antagónica capital-trabajo. Lo que el MA subraya en este punto es que, en tanto confrontación, la lucha de clases es por definición abierta. Sin embargo, persiste el problema de las *determinaciones* de la lucha. No debe confundirse, en este punto, la imprevisibilidad de un conflicto con su pertenencia a un orden absolutamente contingente. Vale decir, suponer que existen condiciones históricas que delimitan el posible devenir de la luchar (y que, por ende, hacen “más probable” uno u otro curso de la historia) no implica necesariamente asumir una posición objetivista o funcionalista. Es así como aparece en este debate el problema de la “auto-reproducción” del capitalismo. Cabe en este punto recordar algunas formulaciones del propio Marx al respecto:

A la postre, como resultado del proceso de producción y valorización se presenta ante todo la reproducción y nueva producción de la *relación entre el capital y el trabajo mismos, entre el capitalista y el obrero*. Esta relación social, relación de producción se presenta *in fact* como una consecuencia del proceso aun más significativa que sus consecuencias materiales. Y precisamente dentro de este proceso el obrero se produce a sí mismo como capacidad de trabajo y al capital que se le contrapone, de igual manera que el

²⁵ Véase nota 14.

capitalista se produce a sí mismo como capital y a la capacidad viva de trabajo que se le contrapone. Al reproducir su otro, su negación, cada uno se reproduce a sí mismo. El capitalista produce al trabajo como ajeno; el trabajo produce el producto como ajeno. El capitalista produce al obrero y el obrero al capitalista, etcétera.²⁶

Y continúa:

Acumulación originaria del capital (La acumulación real). El capital una vez desarrollado históricamente, crea él mismo sus condiciones de existencia (no como condiciones de su surgimiento, sino como resultados de su existencia).²⁷

Se trata, en términos de Rolando Astarita,²⁸ de una totalidad que reproduce sus propios supuestos; posee automovimiento e impulso a la autoexpansión, en la medida en que la relación social que la constituye es su presupuesto pero también es su resultado. De ahí que Marx resalte el hecho de que la relación capital-trabajo es un producto “aún más significativo” que las consecuencias materiales (las mercancías como tales) del proceso de producción. La peculiaridad del capitalismo es, así, su capacidad de autoreproducirse –de manera ampliada y creciente– una vez establecidas las bases históricas de su existencia. Esta capacidad no es, para Marx, incongruente con la posibilidad de pensar al capital como lucha de clases. Por el contrario, subraya el hecho de que tanto el capital como la capacidad de trabajo: “al reproducir su otro, su negación, cada uno se reproduce a sí mismo”. ¿Qué significa esto sino que el proceso de producción *es* lucha de clases? Ahora bien, ello no implica que se trate de una batalla contingente y vacía de determinaciones, sino más bien de un orden que pugna por inscribir la lucha dentro de las condiciones de su reproducción.

De esta manera, la acumulación originaria tiene su dimensión de proceso histórico concluido, del mismo modo que –tal como señalamos más arriba– también puede leerse como un proceso permanente. Su continuidad radica precisamente en que la *separación* no es nunca un hecho dado y meramente “funcional”, pero ello no significa que no sea el punto de partida efectivo del proceso de producción, aunque más no sea porque la condición histórica de posibilidad del capitalismo es una determinada acumulación de *derrotas* que suponen la separación entre trabajadores y medios de producción como la forma de existencia de la sociedad. La dimensión conflictiva del proceso productivo,

²⁶ Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2001, p. 419, cursivas en el original.

²⁷ *Ibid.*, p 420, cursivas en el original.

²⁸ Rolando Astarita, *Valor, mercado mundial y globalización*, Kaicron, Buenos Aires, 2006, p. 256.

entonces, radica en que se trata de una relación de dominación –y por ende de resistencia–, pero en tanto ella se mantenga dentro de los márgenes capitalistas, la posibilidad general de autoreproducción del sistema no se ve conmovida.

Nos encontramos frente a dos tentaciones que habría que evitar: el “funcionalismo” (el capital se reproduce por sus propios medios, y la lucha es un proceso “político” ajeno a los mismos) y el “contingencialismo” (la reproducción del capital está sujeta al devenir de una confrontación siempre abierta). Se trata de una falsa polaridad, consecuencia de argumentos sobre exigidos acerca del problema de la lucha de clases, ya sea para recluirla en el orden de lo accesorio –en el primer caso– como para plantearla como centro indeterminado (y deshistorizado) de la totalidad –en el segundo.

ESTRATEGIA POLÍTICA: ¿DE QUÉ LADO ESTÁ LA DIALÉCTICA?

Ya hicimos mención de algunos de los problemas políticos que se infieren de los planteos comparados en este trabajo. Ahora quisiéramos puntuar de manera más concreta este aspecto de la comparación que estamos realizando. Consideraremos que ello puede hacerse pensando de qué modo aparece en cada planteo la cuestión de la estrategia política en relación con el Estado. En concreto, en qué medida se manifiesta una lectura dialéctica de la lucha política, en particular en lo que remite al vínculo entre la(s) organización(es) de las clases subalternas²⁹ y el Estado.

Para analizar esta cuestión remitiremos directamente a algunos planteos de los diferentes autores referidos al problema de la estrategia política. En el caso del MA, tomaremos en parte los textos ya referenciados. Sin embargo, dado que ellos no siempre aluden directamente a estas cuestiones, también acudiremos a textos más contemporáneos, como el conocido libro de Holloway *Cambiar el mundo sin tomar el poder* y algunos artículos suyos de la misma época. Si bien no necesariamente esta obra puede inscribirse en el MA, asumiremos la hipótesis de que buena parte de sus postulados tienen al menos fundamento teórico en la concepción de Estado defendida por el propio Holloway entre las décadas de 1980 y 1990. Por el lado de Poulantzas,

²⁹ Somos conscientes de que no son menores las diferencias entre los autores a la hora de nominar las instancias y formas de lucha. Hablar de clase obrera, clase trabajadora o clases subalternas; así como plantear el conflicto en términos de autonomía, autoorganización o independencia de clase no remite a diferencias menores, y seguramente define en gran medida elementos salientes de la táctica y la estrategia política. Para los –humildes– fines de este trabajo, no vale la pena ahondar en estas diferencias, las cuales omitiremos deliberadamente, optando por los conceptos de autonomía y de clases subalternas.

el último capítulo de *Estado, poder y socialismo*, “Hacia un socialismo democrático”, opera casi a modo de corolario y propuesta política derivada del cuerpo del texto. El valor estratégico de ambos textos se ve incrementado, por cuanto ambos autores se encuentran envueltos en las principales discusiones políticas de su época, Poulantzas en el marco de la izquierda europea de fines de los setenta, Holloway como una de las expresiones teóricas del auge de movimientos autónomos y alter-globalizadores en los albores del nuevo milenio.

Cuando desarrollamos la concepción de Estado de los autores aquí trabajados, mencionamos el problema, en el caso del MA, del alto nivel de abstracción en que se trabaja la noción de Estado. Sin dudas, ese enfoque es vital, por cuanto define de manera tajante e incontestable el carácter capitalista del Estado, al tiempo que da cuenta de las características generales distintivas del mismo (separación de la sociedad, concentración de lo “político”, etcétera). Sin embargo, a la hora de reflexionar sobre procesos concretos y, por ende, en torno de la estrategia política, es necesario ser sumamente cuidadosos con el nivel de generalidad manejado. Vimos que, en el orden más abstracto, el Estado es un aspecto *inseparable y co-constitutivo* de las relaciones sociales capitalistas. A su vez, en un segundo orden –más concreto– en tanto se trata de relaciones antagónicas y contradictorias, su cristalización material también expresará, siguiendo a Poulantzas, una correlación de fuerzas sociales.

Pues bien, el problema se presenta si se intentan sacar conclusiones para el segundo orden solamente con las premisas del primero. Y quizá sea ese uno de los problemas del MA, al menos de sus textos más difundidos. En este sentido, puede plantearse que la concepción dialéctica tan defendida por Holloway para analizar el capital como relación social pierde potencia a la hora de atender el problema del Estado. Fundamentalmente en sus discusiones con la posición autonomista de Toni Negri,³⁰ el primero defenderá el carácter negativo, crítico y dialéctico de su posición frente a cierta “sustanciación” de la condición de clase obrera presente en los planteos del autor italiano. Lo que subraya Holloway es el carácter “interno” de la relación entre capital y trabajo. Si en Negri aparecería una idea del capital como fuerza “exterior” que comanda al trabajo, Holloway enfatizará la afirmación de que el capital *es* lucha de clases, razón por la cual el trabajo no lucha contra un dominio externo sino contra *su propia negación*.

Lo curioso es que la traducción política de esta formulación parece olvidar a la antes acérrimamente defendida dialéctica. Es el propio MA el que ilustró de manera más clara que la dimensión política de la lucha de clases en el capitalismo está indisolublemente

³⁰ John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Herramienta/Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires, 2002, pp. 225-253.

ligada con el Estado, pues es éste el que constituye, precisamente, el aspecto *político* de las relaciones sociales capitalistas. Si quisieramos sintetizar el argumento –presente en las obras de Holloway utilizadas para este apartado– por el cual la lucha política se vacía de su contenido dialéctico y asume una forma más cercana a un orden moral, podríamos plantear una sucesión. En primer lugar, en el punto de mayor contacto con los textos citados del MA, Holloway subraya el carácter intrínsecamente capitalista del Estado:

En realidad, lo que el Estado hace está limitado y condicionado por el hecho de que existe sólo como un nodo en una red de relaciones sociales. Esta red de relaciones sociales se centra, de manera crucial, en la forma en la que el trabajo está organizado. El hecho de que el trabajo esté organizado sobre una base capitalista, significa que lo que el Estado hace y puede hacer está limitado y condicionado por la necesidad de mantener el sistema de organización capitalista del que es parte.³¹

Luego, el Estado tiende a constituirse como un polo de opresión que debe ser eludido a la hora de plantear una estrategia política revolucionaria:

La razón por la cual el Estado no se puede usar para llevar a cabo un cambio radical en la sociedad es que el Estado mismo es una forma de relación social que está incrustada en la totalidad de las relaciones sociales capitalistas.³²

Así, se va perfilando un argumento moral que opone el carácter negativo del poder estatal (poder-sobre) a términos que denotan una capacidad emancipatoria del polo del trabajo: poder-hacer, dignidad, etcétera:

El anti-poder, entonces, no es un contra-poder sino algo mucho más radical: es la disolución del poder-sobre, la emancipación del poder-hacer. Éste es el gran absurdo e inevitable deafío del sueño comunista: crear una sociedad libre de relaciones de poder por medio de la disolución del poder-sobre. Este proyecto es mucho más radical que cualquier idea de revolución basada en la conquista del poder y, al mismo tiempo, mucho más realista.³³

Así, llegamos al desenlace del argumento: la lucha es por definición anti-estatal. Pues la dignidad es rebelión frente al poder-sobre. La dialéctica que concebía al capital como

³¹ *Ibid.*, p. 30.

³² John Holloway, “Doce tesis sobre el anti-poder”, en AA.VV., *Contrapoder: una introducción*, Ediciones De mano en mano, Buenos Aires, 2001, p. 74.

³³ John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, op. cit., p. 65.

lucha de clases parece diluirse cuando se traza un enfrentamiento entre dos órdenes, relatado en términos notoriamente morales:

Por un lado, la violencia, la disciplina, la subordinación, la autoridad jerárquica, la negación de la dignidad humana. Por el otro lado, la insubordinación, la afirmación de la dignidad humana como una fuerza negada pero real, la lucha por una forma de resolver los conflictos que resalte la dignidad humana. Por un lado, la desesperación de las armas, por el otro la confianza en nosotros que decimos ¡no!³⁴

Este planteo, en el que resuena el Proudhon que Marx devastó en su *Miseria de la filosofía* por querer “separar lo bueno de lo malo” es abordado críticamente por César Altamira del siguiente modo:

El antagonismo histórico concreto queda sujeto a una rebeldía cuya forma carece de contenido histórico. Grito siempre hubo. ¿Cuál es la característica particular del grito contra el capitalismo que lleva a diferenciarlo del grito campesino medieval? En este contexto el sujeto histórico termina adoptando un carácter esencialmente antropológico: la negación que nos vuelve a nosotros humanos.³⁵

Este rechazo moral del Estado puede ser planteado como una consecuencia teórica de no detenerse en el aspecto contradictorio de los aparatos estatales, otorgando, de ese modo, una primacía absoluta y unilateral a la *forma* Estado en tanto capitalista. Quizá atendiendo a los planteos de Poulantzas al respecto podamos profundizar en este punto.

Al igual que Holloway, Poulantzas precede sus consideraciones estratégicas con una crítica de la historia de dicho problema. Si el primero basa sus argumentos en una crítica a la “estadolatría” predominante en la izquierda marxista del siglo XX, el autor griego comenzará sus reflexiones intentando escapar a la dicotomía entre la socialdemocracia y el consejismo. El problema está dado porque la absolutización de las formas de democracia que cada uno supone desembocan, de igual modo, en el *estatismo*:

El dilema del cual hay que salir es, en el fondo, el siguiente: o bien mantener en condiciones el Estado existente, atenerse exclusivamente a la democracia representativa en la que se hacen modificaciones secundarias, lo que lleva al estatismo socialdemócrata

³⁴ John Holloway y Eloísa Peláez “La guerra de todos los estados contra todos los pueblos”, en Ana Esther Ceceña y Emir Sader (comps.), *La Guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*, Clacso, Buenos Aires, 2002, p. 165.

³⁵ César Altamira, *Los marxismos del nuevo siglo*, op. cit., p. 262.

y al llamado parlamentarismo liberal, o bien atenerse exclusivamente a la democracia directa de base, o movimiento autogestionario, lo que conduce ineludiblemente, en un plazo más o menos largo, a un despotismo estatista o a una dictadura de los expertos. *Cómo emprender una transformación radical del Estado articulando la ampliación y la profundización de las instituciones de la democracia representativa y de las libertades* (que fueron también una conquista de las masas populares) *con el despliegue de las formas de democracia directa de base y el enjambre de los focos autogestionarios: aquí está el problema esencial de una vía democrática al socialismo y de un socialismo democrático.*³⁶

La dialéctica se presenta bajo la forma de la tensión entre democracia real y democracia formal. La primera da cuenta de la capacidad autónoma de los sectores populares de organizarse y prefigurar el socialismo. La segunda implica el reconocimiento del carácter contradictorio de los aparatos estatales y, por ende, la intervención política en tal sentido. Se trata, en suma, de articular la lucha *exterior* (“una lucha a distancia de los aparatos del Estado, más acá o más allá de los límites del espacio físico dibujado por los lugares institucionales, es siempre, y en todo caso, necesaria, pues refleja la autonomía de la lucha y de las organizaciones de las masas populares”)³⁷ con la lucha *interior* (“desarrollar, reforzar, coordinar y dirigir los centros de resistencias difusos de que las masas siempre disponen en el seno de las redes estatales, creando y desarrollando otros nuevos, de tal forma que estos centros se conviertan, en el terreno estratégico que es el Estado, en los centros efectivos del poder real”).³⁸

Podríamos plantear entonces que existe un contrapunto en torno de la estrategia política en la medida en que el problema del poder es planteado de diferente modo. Según Poulantzas, “integrarse o no en los aparatos de Estado, hacer o no el juego al poder, no se reduce a la elección entre una lucha externa y una lucha interna”. El problema está más bien dado por la necesidad de sostener la tensión entre ambas dimensiones. Pensar un poder sólo por fuera del Estado es comulgar con la idea de Estado-fortaleza, que lo concibe como un bloque monológico sin fisuras ni contradicciones internas. Aunque no de manera inmediata, es esa la concepción en la que termina recayendo Holloway, pues la lucha se presenta solamente “a distancia” del aparato estatal. La negación del Estado por su carácter alienante conduce al desprecio de sus contradicciones internas. Con esto confluye el planteo de la resistencia en términos de la “dignidad”. De este modo, la dialéctica se diluye en una configuración que presenta dos lados ajenos entre sí y de signo opuesto.

³⁶ Nikos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, op. cit., p. 313.

³⁷ Ibid., p. 318.

³⁸ Ibid., p. 316.

EXCURSUS 2: ¿QUIÉN TIENE ALGO PARA DECIR EN AMÉRICA LATINA?

Este breve y último apartado pretende introducir una hipótesis suplementaria sobre la especificidad del Estado en América Latina y los límites y potencialidades de los enfoques analizados para dar cuenta de ella. Tal como planteamos en los primeros párrafos de este trabajo, tanto el MA como Poulantzas –aunque con matices conceptuales y terminológicos– presentan una primera concepción general de Estado basada en la forma específica de la dominación en el modo de producción capitalista. El modo en que se configuran las relaciones de producción de la sociedad supone la existencia del Estado en tanto instancia de concentración de lo político. El hecho de que el intercambio mercantil medie las relaciones sociales es crucial para comprender la separación respecto de la sociedad que asume el Estado capitalista.

Ahora bien, a la hora de pensar desde estas perspectivas las formaciones sociales latinoamericanas se nos presenta un primer problema relevante: el nivel de abstracción en las concepciones generales de Estado aquí manejadas supone, de algún modo, una sociedad capitalista “perfecta”. Vale decir: parten del presupuesto de la generalización del intercambio mercantil como forma de articulación de la sociedad y, por ende, suponen una separación Estado-sociedad constituida en términos históricos.

Pierre Salama y Gilberto Mathias explican que frente a una difusión incompleta de las relaciones mercantiles, el Estado en los países subdesarrollados no puede derivarse de las contradicciones internas del desarrollo capitalista. Por el contrario, la naturaleza de clase capitalista del Estado periférico puede incluso prescindir de la existencia de la clase burguesa en el seno de la sociedad. Ella está dada por su relación con la economía mundial constituida, de modo que el Estado opera desestructurando las relaciones de producción no capitalistas y adaptándolas a la lógica de valorización del capital, pero sin necesariamente transformarlas en relaciones de producción capitalistas.³⁹ De este modo, se agudiza el problema de la heterogeneidad estructural de las formaciones sociales periféricas: la existencia combinada de diferentes modos de producción constituye otro obstáculo para deducir el carácter capitalista del Estado de las características de la formación social.

Subyace además otro problema, dado por el problema específica de la Nación en los países subdesarrollados. Siguiendo a René Zavaleta,⁴⁰ en América Latina el Estado no puede situarse vulgarmente en la “superestructura”, es más bien una activa fuerza

³⁹ Pierre Salama y Gilberto Mathias, *El Estado subdesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo*, Era, México, 1986.

⁴⁰ René Zavaleta, “La burguesía incompleta”, en *Clases sociales y conocimiento*, Los Amigos del Libro, La Paz, 1988.

productiva, la precondition para la producción de una base económica capitalista. Dado que la Nación no es, a diferencia de Europa, preexistente al Estado, tampoco aparece un mercado nacional como base para el nacimiento de éste. De hecho, tanto el mercado como la Nación (en términos de pautas culturales comunes) son, en tanto unidades, creaciones *ex novo* del Estado. Hasta la burguesía es prácticamente inexistente como tal en los momentos de conformación del Estado nacional. En situaciones “normales” el Estado es producto de la Nación, vale decir, del mercado nacional en constitución. No son procesos exentos de violencia (la violencia es, tal como escribió Marx, la “partera” de la nueva sociedad que brota de las entrañas del viejo orden), pero tampoco son productos directos de ella. En el caso de muchos Estados latinoamericanos, no es este el proceso. Pues no se trataba simplemente de abrir el camino a un proceso social conflictivo sino más bien de introducir determinadas condiciones externas al desarrollo endógeno de las formaciones sociales latinoamericanas. De ahí la particular *productividad* de lo estatal en las formaciones sociales latinoamericanas. Ahí la formación de la Nación –por parte del Estado– es una condición central para el desarrollo del capitalismo, por ende ambos conceptos adquieren una relevancia específica y por cierto mayor a la planteada en algunas obras del propio Marx. Si para éste la nación oscila entre una *mera ilusión* y un *resto arcaico*,⁴¹ para Zavaleta será, en todo caso, una *forma aparente* pero necesaria. Con lo cual existe un punto de coincidencia con lo planteado por Marx, y a la vez una profundización: esa ilusión es real, es una construcción estatal sobre la base de la acumulación de la historia local (donde por supuesto están involucrados los *restos arcaicos*) que se constituye como precondition para que la formación social en cuestión asuma una forma capitalista.

Zavaleta insiste en varios de sus textos en la particular pertinencia para América Latina de la frase de Marx que sentencia que “la mayor fuerza productiva es la colectividad humana”. En el capitalismo, la Nación es la forma específica por excelencia que asume esa colectividad humana. Pues bien, como decíamos antes, lo particular de América Latina es que la constitución de los Estados no es la culminación del proceso de nacionalización (vale decir, de la estructuración de la fuerza productiva *Nación*), sino uno de sus principales requisitos. Sólo en virtud de los esfuerzos extra económicos del Estado se constituye el mercado nacional e incluso las clases sociales en la región.⁴² También Arturo Roig

⁴¹ Leopoldo Mármona, *El concepto socialista de Nación*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1986.

⁴² En la génesis y consolidación del Estado en la región, su relación con las clases dominantes es prácticamente de identificación –en el caso argentino, Roca es militar, político y terrateniente; hoy su gesta en el “desierto” descansa en los billetes de cien pesos, los de mayor valor circulante. René Zavaleta, eludiendo las posiciones fijas del debate instrumentalismo-estructuralismo, plantea que

señala esta cuestión, planteando que en América Latina la idea hegeliana de que el pueblo constituye su identidad en su relación con el Estado asume una inesperada validez: “lo nacional, que asimismo juega como principio de identidad, ha sido entre nosotros dirigidos modelado por el Estado y muchas veces de un modo ciertamente violento, con los consecuentes conflictos que no han faltado nunca”.⁴³ Si en Europa la violencia fue la partera del naciente orden capitalista, en América Latina tuvo directamente un rol, dirigidos, *maternal*. La institución estatal del mercado nacional supuso la realización de nuestras propias “acumulaciones originarias”, involucrando en algunos casos –como el argentino– genocidios y etnocidios de los pueblos originarios de la región.

De manera que el Estado en América Latina no puede ser comprendido meramente por aquello que lo vincula con la generalidad capitalista. Es necesaria la base de la *historia* local para comprender que las formas específicas que asumió en la región dieron por resultado lo que podríamos denominar un *Estado productivo*: en tanto fuerza productiva, el Estado constituyó un elemento central a la hora de articular las sociedades latinoamericanas como sociedades capitalistas, aun en su carácter dependiente.

La consecuencia de estos planteos estriba en la forma específica que asumirán las contradicciones en Estados como los latinoamericanos. Paradójicamente, tanto su rol central en la producción de la Nación como su lugar preponderante en la articulación de formaciones sociales heterogéneas, construyen una fortaleza en el Estado que contrarresta su lugar dependiente en el orden internacional. Por eso puede afirmarse que los Estados periféricos son fuertes y débiles en un mismo movimiento.⁴⁴ En este punto, el propósito de este apartado es simplemente llamar la atención sobre la necesidad de mediar los análisis generales que tanto Poulantzas como el MA pueden proveer para pensar el Estado en América Latina.

Dada la especificidad de las contradicciones que en América Latina se concentran en el orden estatal resulta imprescindible utilizar herramientas conceptuales que cuenten con la agudeza necesaria para detenerse en aquéllas y no extraer conclusiones

esta distinción debe ser pensada en términos de “momentos” de la historia de los Estados. Así, el siglo XIX es eminentemente un siglo instrumental, donde el Estado actúa en beneficio prácticamente inmediato de los intereses dominantes. Los procesos populistas del siglo XX darían cuenta de un momento “estructural”, más ligado con la posibilidad del Estado de internalizar en su seno las demandas de los sectores subalternos. “El Estado en América Latina”, en *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Libro, La Paz, 1990.

⁴³ Arturo Roig, “América Latina y su identidad”, en *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, El Andariego, Buenos Aires, 2008, p. 64.

⁴⁴ Tilman Evers, *El Estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI Editores, México, 1989.

de manera apresurada. En este sentido, nuevamente nos parecen ventajosos los planteos de Poulantzas acerca del Estado como condensación de fuerzas sociales en pugna, ya que en América Latina el problema de aplicar conceptos abstractos a realidades concretas reviste de particular gravedad y corre riesgo de construir conclusiones políticas inconducentes.

CONCLUSIONES: HACIA UNA SÍNTESIS (PROBLEMÁTICA)

Aunque subrayamos algunas inconsistencias en las críticas formuladas por el MA a Poulantzas y algunas ventajas comparativas del enfoque de este último para abordar de manera crítica el problema del Estado y la estrategia política, no dejamos de considerar que sobran elementos para pensar una convergencia fructífera entre ambas tradiciones. Quizá no pueda hablarse de una síntesis en la medida en que persisten aristas ciertamente irreconciliables, sobre todo en lo que hace a los lenguajes y tradiciones en que Poulantzas y el MA abrevan.

Sin embargo, decíamos, puede pensarse una articulación de problemas que contribuyan a la construcción de un virtuoso herramiental teórico-crítico. Existe, por caso, un interesante texto de Joachim Hirsch⁴⁵ –proveniente también del llamado “Debate Alemán”– que plantea puentes que permiten pensar un análisis que integre elementos del MA y del segundo Poulantzas.

El MA enfatizó en el intercambio mercantil como mediación de la dominación para dar cuenta de lo específico del antagonismo en la sociedad capitalista. También de ello derivó la forma de constitución de lo político –el Estado– en la modernidad. Pues bien, vimos a partir de la especificidad de los Estados latinoamericanos que cuando no puede hablarse de una sociedad totalmente mediada por la forma mercancía, entra en crisis la noción de *forma Estado* tal cual la entiende el MA. El espacio político como condensación privilegiada de tensiones sociales hace que se encarnen ahí conflictos que exceden lo propiamente mercantil. En ese sentido, vale la pena retomar al propio Hirsch, quien plantea que, al igual que el carácter social de los trabajos, la comunidad política no se realiza directamente sino mediada, a través del Estado. Vale decir, el Estado asume una forma diferenciada por el modo específico que asume la dominación y la extracción de trabajo ajeno en el capitalismo. Pero, en la medida en que el conflicto entre trabajo

⁴⁵ Joachim Hirsch, “¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado capitalista”, en *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, UAM-Xochimilco, México, 2001.

asalariado y capital no es el único que atraviesa la sociedad, el Estado no sólo sintetiza a nivel político dicha confrontación sino todas las formas de desigualdad presentes en la sociedad civil (étnicas, de género, etcétera). Por eso, el Estado es capitalista pero también es, por caso, racista y patriarcal. Este punto es importante, ya que existe cierto consenso en la izquierda contemporánea acerca de la existencia de relaciones de dominación que no son reductibles a la relación de clase. Sin embargo, es sumamente problemático deducir de ello que las mismas no constituyan luchas que atraviesan el Estado, pues la lógica de éste es precisamente la de homogeneizar la heterogeneidad social bajo su signo (de clase). Nos permitimos una extensa cita de Poulantzas al respecto:

El Estado interviene con su acción y sus efectos en *todas* las relaciones de poder a fin de asignarles una pertinencia de clase y de situarlas en la trama de los poderes de clase. El Estado se hace así cargo de los poderes heterogéneos que se convierten en eslabones y apoyos del poder (económico, político, ideológico) de la clase dominante. El poder en las relaciones sexuales hombre-mujer, que sin duda es heterogéneo respecto a las relaciones de clase, no por ello está menos intervenido, mediatisado y reproducido por el Estado, entre otras estructuras (también por la empresa-fábrica), como relación de clase: el poder de clase lo atraviesa, lo utiliza, lo potencia, le asigna, en suma, su significación política. El Estado no es un Estado de clase sólo en el sentido de que concentra el poder basado en las relaciones de clase sino en el sentido, también, de que se propaga *tendencialmente* en todo poder, apropiándose de sus dispositivos; poder que, sin embargo, lo desborda constantemente.⁴⁶

Para dar cuenta de cómo se constituyen estos conflictos en tanto campos de disputa, así como de las estrategias para transformar la correlación de fuerzas, y del modo en que ésta cristaliza en la materialidad del Estado, nos resulta sumamente enriquecedor el aporte de los últimos textos de Poulantzas. La agudeza de sus análisis del Estado capitalista implica una contribución indispensable al análisis riguroso de los procesos políticos contemporáneos.

Por último, la pertinencia del enfoque poulantziano en lo que hace a la articulación entre democracia directa y democracia representativa se actualiza con sólo atender el mapa político latinoamericano de nuestra época. La compleja articulación entre instancias de autoorganización y gobiernos con iniciativas transformadoras parece más que apropiado para ser pensado desde ese prisma.

Así, para ser sintéticos, la riqueza del análisis crítico del Estado capitalista propia del MA puede contribuir a prevenir una lógica “estatista” que reaparece con cierta

⁴⁶ Nikos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, op. cit., p. 46.

regularidad en los análisis de los procesos políticos latinoamericanos. Al mismo tiempo, el aporte de Poulantzas puede radicar en brindar herramientas para comprender la complejidad del modo en que esos mismos procesos se expresan en el Estado, pero también más allá de él.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamira, César, *Los marxismos del nuevo siglo*, Biblos, Buenos Aires, 2006.
- Althusser, Louis, “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en *La filosofía como arma de la revolución*, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- Althusser, Louis, *Para leer El Capital*, Siglo XXI Editores, México, 2000.
- Anderson, Perry, *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Siglo XXI Editores, 1998.
- Astarita, Rolando, *Valor, mercado mundial y globalización*, Kaicron, Buenos Aires, 2006.
- Bonefeld, Werner, “La permanencia de la acumulación primitiva: notas sobre la constitución social”, 2001 [www.rcci.net/globalizacion/2001/fg179.htm].
- Bonefeld, Werner, “El Estado y el capital: sobre la crítica de lo político”, en Alberto Bonnet, John Holloway y Sergio Tischler (comps.), *Marxismo Abierto*, vol I, Herramienta, Buenos Aires, 2005.
- De Angelis, Massimo 1999 “Marx’s Theory of Primitive Accumulation: a Suggested Reinterpretation”, 1999 [Massimo de Angelis: <http://homepages.uel.ac.uk/M.DeAngelis/PRIMACCA.htm>].
- Evers, Tilman, *El Estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI Editores, México, 1989.
- Hirsch, Joachim, “¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado capitalista”, en *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, UAM-Xochimilco, México, 2001.
- Holloway, John, “En el principio fue el grito”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994a.
- , “La pertinencia del marxismo hoy”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994b.
- , “Capital, crisis y Estado”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994c.
- , “El Estado y la lucha cotidiana”, en *Marxismo, Estado y capital*, Fichas temáticas de *Cuadernos del Sur*, Buenos Aires, 1994d.
- , “Doce tesis sobre el anti-poder”, en AA.VV., *Contrapoder: una introducción*, Ediciones De mano en mano, Buenos Aires, 2001.
- , *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires, 2002.
- y Peláez, Eloísa, “La guerra de todos los estados contra todos los pueblos”, en Ana Esther Ceceña y Emir Sader (comps.), *La Guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*, Clacso, Buenos Aires, 2002.

- Mármora, Leopoldo, *El concepto socialista de Nación*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1986.
- Marx, Karl, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2001.
- Poulantzas, Nikos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI Editores, México, 1969.
- , *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI Editores, México, 1991.
- Roig, Arturo Andrés, “América Latina y su identidad”, en *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, El Andariego, Buenos Aires, 2008.
- Salama, Pierre y Mathias, Gilberto, *El Estado sobredesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo, Era*, México, 1986.
- Thwaites Rey, Mabel, “Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo”, en Mabel Thwaites Rey (comp.), *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Prometeo, Buenos Aires, 2008.
- Zavaleta Mercado, René, “La burguesía incompleta”, en *Clases sociales y conocimiento*, Los Amigos del Libro, La Paz, 1988.
- , “El Estado en América Latina”, en *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Libro, La Paz, 1990.